



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

528.25

SALTA, 05 NOV 2025

Expte. N° 14.399/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 0157-CD-2025, mediante la cual se designa al Dra. Ing. Claudia Elizabeth Llanos, en el cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Fenómenos de Transporte" de la Carrera de Ingeniería Química, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerla en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Ing. Claudia Elizabeth LLANOS D.N.I. N° 31.394.544, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino, con Dedicación EXCLUSIVA, para la asignatura "FENÓMENOS DE TRANSPORTE" de la Carrera de Ingeniería Química, a partir del 28 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, a la Dra. Ing. Claudia Elizabeth LLANOS, Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

528 - D - 2025

FABIANA J. CHAVEZ DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
VIC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DIRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa